



 Yo Soy Tomalá

Municipalidad de Tomalá, Lempira



municipalidadtomalaoficial@yahoo.es

Nota Aclaratoria

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental de este término certifica que durante el mes de FEBRERO del año 2022 se emitieron 18 permisos de MOTOSIERRA dentro de ella comercial y doméstica que son utilizadas en el mismo municipio.




Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez

Jefe de la Unidad Municipal Ambiental



Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE ELIAS RAMOS GOMEZ con número de identidad 1325-1990-00106 de la comunidad de AZACUALPA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL-051

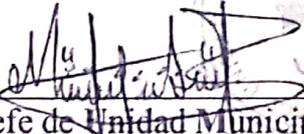
Serie: 360113099

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 01/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 01 días del mes de FEBRERO del año 2022.


Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor GERVIN MEJIA RODRIGUEZ con número de identidad 1325-1977-00069 de la comunidad de TOMALA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

Serie: 176542686

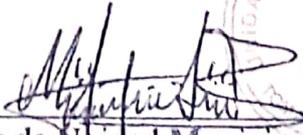
ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 03/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 3 días del mes de FEBRERO del año 2022.





Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Yo Soy Tomalá

Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor RONY ADONAY LOPEZ ORELLANA con número de identidad 1325-1991-00150 de la comunidad de SANTA JUANA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL,

Serie: 362456339

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 2/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 2 días del mes de FEBRERO del año 2022.




Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor HERNAN MARTINEZ VASQUEZ con número de identidad 1325-1976-00132 de la comunidad de SANTA JUANA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

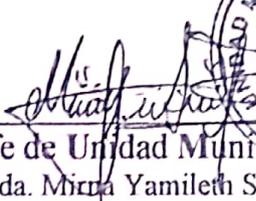
Serie: 360790126

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 04/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 04 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirra Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Yo Soy Tomalá

Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ROGELIO MEJIA MARQUEZ con número de identidad 1321-1950-00039 de la comunidad de TOMALA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

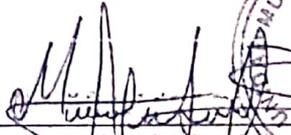
Serie: 1127-145-1601A

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 07/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 07 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez.
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE MIGUEL RODRIGUEZ DIAZ con número de identidad 1325-1972-00118 de la comunidad de EL CERRON Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STHIL

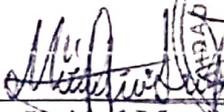
Serie: 368-624-145

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 31/01/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 07 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor J JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ con número de identidad 1321-1971-00130 de la comunidad de EL MORRO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: MS-650

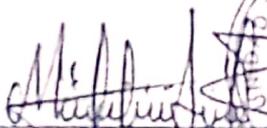
Serie: 183-742-431

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 08/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 08 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor J JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ con número de identidad 1321-1971-00130 de la comunidad de EL MORRO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: MS-310

Serie: 184-140-473

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 08/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 08 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOAQUIN RODRIGUEZ ORELLANA con número de identidad 1325-1990-00026 de la comunidad de AZACUALPA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

Serie: 361380120

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 14/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 14 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE DERAS ORELLANA con número de identidad 1325-1974-00028 de la comunidad de SANTA CRUZ Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL 0551

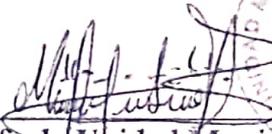
Serie: 3611712778

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 14/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 14 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ABILIO MARESY LOPEZ con número de identidad 1325-1973-00004 de la comunidad de AZACUALPA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL-051

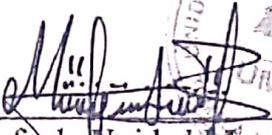
Serie: 356398941

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 16/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 16 días del mes de FEBRERO del año 2022.




Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ELDY OSMARO LOPEZ DERAS con número de identidad 1325-1989-00051 de la comunidad de LAS LAJAS Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

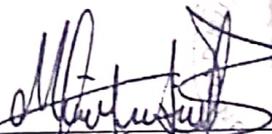
Serie: 362494716

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 21/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 21 días del mes de FEBRERO del año 2022.




Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirsa Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE NAPOLEON RAMOS ORELLANA con número de identidad 1325-1969-00016 de la comunidad de ACEITUNITO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: MS-651

Serie: 187-881-285

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 22/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 22 días del mes de FEBRERO del año 2022.

Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711



La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ELIU GAMALIEL MARTINEZ RODRIGUEZ con número de identidad 1325-1990-00065~~X~~ de la comunidad de SANTA JUANA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL MS310

Serie: 30030019221

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 22/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 22 días del mes de FEBRERO del año 2022.





Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor ADELMO RAMIRO ANDRADE con número de identidad 1325-1949-00025 de la comunidad de TOMALA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

Serie: 173668637

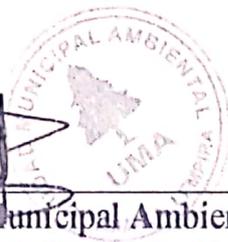
ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 22/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 22 días del mes de FEBRERO del año 2022.


Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711



La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor JOSE MARTIR NUÑEZ GARCIA con número de identidad 1325-1978-00010 de la comunidad de EL MORRO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

Serie: 189747565

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 23/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 23 días del mes de FEBRERO del año 2022.




Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamifeth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor MELVIN BAUTISTA LOPEZ con número de identidad 1804-1986-02935 de la comunidad de SANTO DOMINGO Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STIHL

Serie: 189309040

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 28/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 28 días del mes de FEBRERO del año 2022.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.





Yo Soy Tomalá

Municipalidad de Tomalá, Lempira



CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la Municipalidad de Tomalá, Departamento de Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El señor NOE SANCHEZ ORELLANA número de identidad 1325-1981-00200 de la comunidad de SANTA JUANA Tiene el respectivo permiso para operar con motosierra dentro del municipio de Tomalá, Lempira.

Marca: STHIL 051

Serie:360868855

ART 168 de la ley forestal: Cuando una persona natural o jurídica no presente el permiso de extracción de recurso se le decomisara el producto y la motosierra utilizada para la comisión del delito.

Emitida: 24/02/ 2022

Vence: 31/12/ 2022

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente el Municipio de Tomalá a los 24 días del mes de FEBRERO del año 2022.

Jefe de Unidad Municipal Ambiental
Licda. Mirna Yamileth Sánchez Rodríguez
97280711

La gente que no hace nada por conservar los árboles, pronto vivirá en un mundo que tampoco podrá sustentar a personas.

